

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

18696 REAL DECRETO 2096/2004, de 15 de octubre, por el que se nombra Magistrados a los Jueces a quienes corresponde la promoción por el turno de antigüedad.

I. De conformidad con lo establecido en los artículos 118, 131.3, 311, 316.2, 327, 329, 341.2 de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, del Poder Judicial, y los artículos 105, 114.2, 110, 111, 112, 113, 187, 248.3.^a), 261 y 287 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial; mediante Acuerdos de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en sus reuniones de los días 28 de septiembre y 13 de octubre de 2004,

DISPONGO:

Uno. Se promueve a la categoría de Magistrado a doña Almudena Rivas Chacón, Juez con destino en el Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción n.º 2 de Don Benito, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Instrucción n.º 1 de Badajoz.

Dos. Se promueve a la categoría de Magistrado a doña Alicia Barba de la Torre, Juez con destino en el Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción n.º 1 de Arévalo, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Instrucción n.º 4 de Granollers.

Tres. Se promueve a la categoría de Magistrado a don Francisco Cano Marco, Juez con destino en el Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción n.º 4 de Molina de Segura, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Instrucción n.º 4 de Tarragona.

Cuatro. Se promueve a la categoría de Magistrado a doña Ana Serrano Jover González, Juez con destino en el Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción n.º 1 de Icod de los Vinos, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Instrucción n.º 3 de Gerona.

Cinco. Se promueve a la categoría de Magistrado a doña María José Gil Lázaro, Juez con destino en el Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción n.º 1 de Calamocha, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Instrucción n.º 3 de Sabadell.

Seis. Se promueve a la categoría de Magistrado a don Francisco de Asís Ruiz-Jarabo Pelayo, Juez con destino en el Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción n.º 1 de Lora del Río, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Menores n.º 1 de Las Palmas.

Siete. Se promueve a la categoría de Magistrado a doña María Luisa Fayos Bonell, Juez con destino en el Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción n.º 2 de Denia, la cual consolida en el mismo Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción n.º 2 de Denia.

Ocho. Se promueve a la categoría de Magistrado a don Víctor Fernández González, Juez con destino en el Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción n.º 3 de Mollet del Vallès, el cual pasará

a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Palma de Mallorca.

Nueve. Se promueve a la categoría de Magistrado a don Mario Moriel Baeza, Juez con destino en el Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción n.º 1 de Chiclana, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Instrucción n.º 2 de Baracaldo.

II. Los Jueces cesarán en sus actuales destinos el día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las licencias y permisos no se verán afectados por la promoción. Producido el traslado, el plazo posesorio comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la finalización del permiso o licencia. El cese en destino a efectos administrativos tendrá efectos al día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la Resolución por la que se disponga la promoción.

III. En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 329.3 y 329.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y 105, 187, 104 y 104 bis-11 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, don Francisco de Asís Ruiz-Jarabo Pelayo y don Víctor Fernández González deberán participar en las actividades de formación para cambio de orden jurisdiccional. Dicha actividad se llevará a cabo con carácter previo a su toma de posesión y no cesarán hasta el día siguiente a la finalización de dicha actividad.

IV. Contra la presente Resolución podrán interponerse recursos de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid, a 15 de octubre de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

MINISTERIO DE FOMENTO

18697 RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2004, del Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, por la que se dispone la publicación del acuerdo del Consejo de Administración de 24 de septiembre de 2004, por el que se resuelve convocatoria pública, anunciada por Resolución de 7 de junio de 2004, para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Por Resolución de 7 de junio de 2004 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de julio), se anunció convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, dos puestos de trabajo vacantes en el ente público.